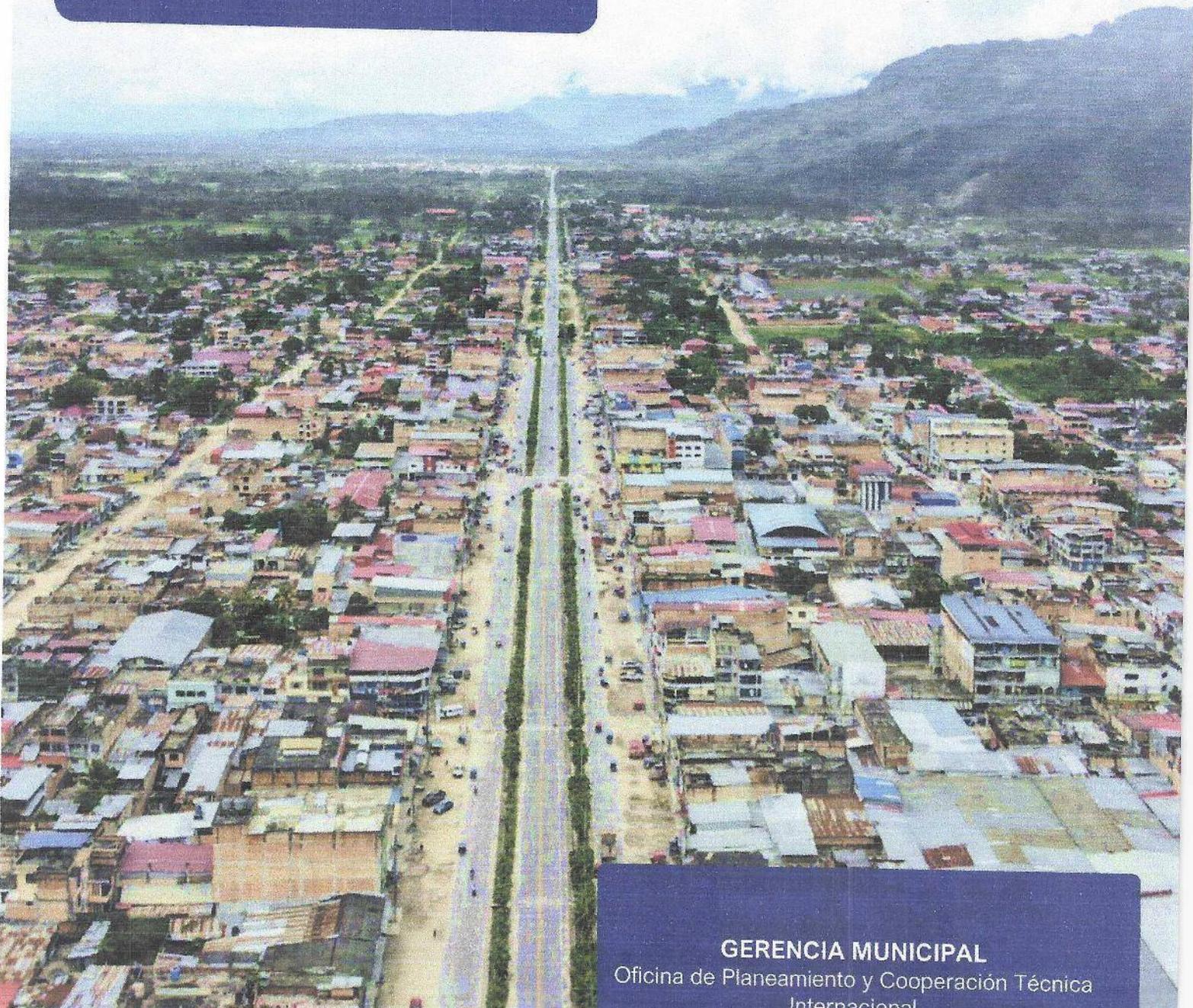




NUEVA CAJAMARCA
Municipalidad Distrital

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2023 – 2028**



GERENCIA MUNICIPAL
Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica
Internacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2023 – 2028

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA
CAJAMARCA, RIOJA, SAN MARTÍN.



Comisión de Planeamiento Estratégico¹:

Alcaldía

Gerencia Municipal

Oficina de Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica

Oficina de Planeamiento y CTI
Oficina de Programación de Inversiones

Secretaría General

Archivo y trámite documentario

Imagen Institucional

Gerencia de Administración y Finanzas

Oficina de Logística
Oficina de Contabilidad

Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Tecnología e
Informática

Oficina de Tesorería y Caja
Oficina de Control Patrimonial

Gerencia de Administración Tributaria

División de Administración de
Mercados, Carnales y
Cementerio
División de Fiscalización
Tributaria y Municipal

División de Transporte y
Tránsito Urbano
División de Ejecución
Coactiva
División de Recaudación y
Licencias

División de Servicio
Municipal de Agua y
Alcantarillado – SEMAPA
División de Policía Municipal
División de Defensa Civil

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

División de Formulación de
Estudios de Pre-Inversión
División de Obras

División de Estudios y
Proyectos
División de Maquinaria y
Maestranza

División de Catastro,
Desarrollo Urbano-Rural y
Acondicionamiento Territorial

Gerencia de Desarrollo Social

División de Cultura, Educación y Deporte
División de ATM y Participación Ciudadana

División de Registro Civil
División de Desarrollo Humano y Programas
Sociales

¹ Resolución de Alcaldía N°077-2023-A/MDNC - Conformada la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, cuyo carácter es permanente.



Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente

División de Promoción
Turística

División de Promoción de
Desarrollo Económico
Agropecuario

División de Medio Ambiente

Gerencia de Seguridad Ciudadana

División de Secretaría Técnica de Seguridad
Ciudadana

División de Serenazgo y Video Vigilancia

Equipo Técnico

Oficina de Planeamiento y
CTI
Oficina de Presupuesto

Oficina de Programación de
Inversiones
Oficina de Logística

Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnología de la
Información



Índice

Índice.....	5
Presentación	6
1. Declaración de Política Institucional.....	7
2. Misión Institucional.....	8
3. Objetivos estratégicos institucionales	9
4. Acciones estratégicas institucionales.....	10
5. Ruta Estratégica	14
Anexos.....	18
Anexo B-1. Matriz de Articulación de Planes.....	19
Anexo B-2. Matriz del Plan Estratégico Institucional.....	23
Anexo A-6: Ficha técnica del indicador de objetivos y acciones	30



Presentación

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el periodo 2023-2028, fue elaborado siguiendo la metodología la Guía de Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que establece las pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; y en cumplimiento a la Resolución de Alcaldía N° 077-2023-A/MDNC donde se conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico, el mismo que aprueba el inicio de la elaboración del PEI 2023-2028.

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Así mismo, contribuye con el cumplimiento de objetivos establecidos en la Política General de Gobierno, Políticas de Estado y Objetivos de Desarrollo Sostenible, respectivamente.

Para la elaboración del presente documento de gestión se ha coordinado de manera permanente con la Comisión de Planeamiento Estratégico, también se han realizado entrevistas y talleres con la alta dirección, las gerencias y divisiones, recopilando información acerca de la visión que tiene la nueva gestión y de las actividades que se han ejecutado y se planean ejecutar, con el objeto de formular la política, misión y objetivos institucionales; además, establecer los indicadores y su respectiva línea de base que permitan su medición adecuada; en consecuencia, el Plan Estratégico Institucional 2023-2028 guiará las acciones institucionales para alcanzar los objetivos estratégicos que persigue la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.



1. Declaración de Política Institucional

La Declaración de Política Institucional es una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca en beneficio del ciudadano, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. La declaración de política institucional enuncia de manera sintética los retos prioritarios a ser alcanzados por la municipalidad en el período 2023-2028; así como, los principales lineamientos de política que la orientarán.

Se ha tomado en cuenta el marco normativo y las políticas nacionales de relevancia para el territorio del distrito de Nueva Cajamarca, en concordancia con la Política General de Gobierno y además se fundamenta en la información analizada respecto al conocimiento del contexto interno y externo de la institución, sus compromisos, funciones, competencias y las políticas públicas que se encuentran en el ámbito de su competencia.

La Declaración de Política Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca es la siguiente:

Promover a Nueva Cajamarca como un distrito limpio, seguro, turístico, inclusivo, resiliente y sostenible que fomenta el bienestar general, la participación, la protección, el ejercicio de los derechos y la integración de la ciudadanía a través del desarrollo territorial, económico, social y político, así como del patrimonio cultural y ambiental del distrito, en un marco de modernización de la gestión municipal para afrontar la corrupción fomentando la transparencia y rendición de cuentas.



Lineamientos de política:

- Desarrollo competitivo del distrito de Nueva Cajamarca con base a la concertación y la gestión territorial.
- Reducción del índice de inseguridad ciudadana.
- Gestión municipal eficiente, concertada, inclusiva y moderna.
- Fomento de servicios de educación, salud, cultura y deportes en coordinación con diversas entidades públicas y privadas.
- Fomento de la cultura preventiva ante riesgos de desastres y adaptación frente al cambio climático.

2. Misión Institucional



Generar valor público, promoviendo el desarrollo integral sostenible del distrito de Nueva Cajamarca a través de una gestión eficiente, inclusiva, concertada y moderna.



3. Objetivos estratégicos institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los cambios que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas, a través de la implementación de sus estrategias, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades. La Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca ha definido seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales:

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Indicadores
OEI.01	Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	Índice de gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.
OEI.02	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa de victimización de la población de 15 años a más de edad en el distrito de Nueva Cajamarca.
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional.
OEI.04	Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de hogares con ficha SISFOH.
OEI.05	Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de residuos sólidos reutilizados en el distrito de Nueva Cajamarca.
OEI.06	Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.



4. Acciones estratégicas institucionales

Las Acciones Estratégicas Instituciones (AEI) son iniciativas que permiten implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes y servicios) que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca proporciona a la población, considerando sus competencias y funciones.

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales		
	Código	Descripción	Indicadores
OEI.01 Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	AEI.01.01	Instrumentos de organización y desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número de instrumentos de desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.01.02	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable.
	AEI.01.03	Saneamiento básico con cobertura en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de saneamiento básico.
	AEI.01.04	Infraestructura de la red vial en buen estado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la infraestructura de la red vial implementada y/o rehabilitada en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.01.05	Catastro urbano actualizado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de actualización del catastro urbano del distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.01.06	Infraestructura tecnológica productiva adecuada en el distrito de Nueva Cajamarca.	Ratio de ampliación de la infraestructura productiva tecnológica de riego.
	AEI.01.07	Plan de Desarrollo Turístico Local implementado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local en el distrito de Nueva Cajamarca.



Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales		
	Código	Descripción	Indicadores
	AEI.01.08	Asistencia técnica en cadenas productivas de manera adecuada a agentes productivos del distrito de Nueva Cajamarca.	Número de actividades de asistencia técnica a agentes productivos en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.01.09	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Número de asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.01.10	Mercados Municipales administrados adecuadamente en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de puestos ocupados formalmente de mercados municipales en el distrito de Nueva Cajamarca.
OEI.02 Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.	AEI.02.01	Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
	AEI.02.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal articulado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de Juntas Vecinales capacitadas e implementadas en el distrito de Nueva Cajamarca.
OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	AEI.03.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
	AEI.03.02	Gestión por procesos implementada en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
	AEI.03.03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Denominación.	Cantidad monetaria de recaudación tributaria municipal.

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales		
	Código	Descripción	Indicadores
	AEI.03.04	Plan de Desarrollo de Personas implementado en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
	AEI.03.05	Gestión de recursos financieros eficiente en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
	AEI.03.06	Participación ciudadana inclusiva y organizada en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa de participación ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.03.07	Asesoramiento y defensa jurídica oportuna de los intereses de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje promedio de atenciones dentro del plazo de asesoramiento y defensa jurídica en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
OEI.04 Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.	AEI.04.01	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa de participación de la población que acceden a los programas de salud preventivo promocional en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.04.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.
	AEI.04.03	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado para las Instituciones Educativas del distrito de Nueva Cajamarca.	Número de Instituciones Educativas que reciben apoyo en equipamiento, mantenimiento e infraestructura en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.04.04	Apoyo en equipamiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número de localidades que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.



Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales		
	Código	Descripción	Indicadores
	AEI.04.05	Programas educativos y formativos permanentes en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de estudiantes que acceden a los programas educativos de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
OEI.05 Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.	AEI.05.01	Gestión de residuos sólidos integral en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.05.02	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.
OEI.06 Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.	AEI.06.01	Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número de documentos técnicos de la Gestión del Riesgo de Desastres actualizados/aprobados en el distrito de Nueva Cajamarca.
	AEI.06.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa capacitación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.



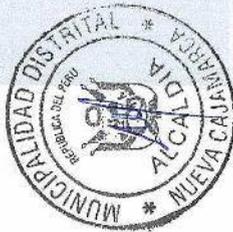
5. Ruta Estratégica

La Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca establece un orden de prioridad único y ascendente para los OEI y AEI; de esta manera, se facilita la asignación de recursos que se realizan posteriormente en el POI, tanto los OEI como las AEI se encuentran articulados con la actual Política General de Gobierno aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

Prioridad	Objetivos Estratégicos Institucionales		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 9 LIN 9.2	1	AEI.01.01	Instrumentos de organización y desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.3	DCDURAT
				2	AEI.01.02	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 9 LIN 9.2	GIDUR, SEMAPA, OPI
				3	AEI.01.03	Saneamiento básico con cobertura en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 9 LIN 9.2	GIDUR, SEMAPA, OPI
				4	AEI.01.04	Infraestructura de la red vial en buen estado en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 9 LIN 9.4	GIDUR, OPI
				5	AEI.01.05	Catastro urbano actualizado en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.3	DCDURAT
				6	AEI.01.06	Infraestructura tecnológica productiva adecuada en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 4 LIN 4.5	DPDEA, OPI, GIDUR
				7	AEI.01.07	Plan de Desarrollo Turístico Local implementado en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.3	DPT



Prioridad	Objetivos Estratégicos Institucionales		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				8	AEI.01.08	Asistencia técnica en cadenas productivas de manera adecuada a agentes productivos del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 4 LIN 4.5	DPDEA
				9	AEI.01.09	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.3	DCDURAT
				10	AEI.01.10	Mercados Municipales administrados adecuadamente en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 4 LIN 4.4	DPDEA
2	OEI.02	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.7	1	AEI.02.01	Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.7	GSC
				2	AEI.02.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal articulado en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.7	GSC
				1	AEI.03.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	EJE 5 LIN 5.1	OPYCTI
				2	AEI.03.02	Gestión por procesos implementada en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.1	OPYCTI, GAF
3	OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.1	3	AEI.03.03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Denominación.	EJE 5 LIN 5.1	GAT, DRL
				4	AEI.03.04	Plan de Desarrollo de Personas implementado en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.1	GAF, ORH
				5	AEI.03.05	Gestión de recursos financieros eficiente en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.1	GAF, OTC



Prioridad	Objetivos Estratégicos Institucionales		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				6	AEI.03.06	Participación ciudadana inclusiva y organizada en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 3 LIN 3.3	GDS, OPYCTI
				7	AEI.03.07	Asesoramiento y defensa jurídica oportuna de los intereses de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.1	OAJ
				1	AEI.04.01	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 8 LIN 8.3	DDHPS
				2	AEI.04.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 3 LIN 3.6	DDHPS, AOMAPED
4	OEI.04	Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 3 LIN 3.6	3	AEI.04.03	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado para las Instituciones Educativas del distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 7 LIN 7.1	GIDUR, OPI
				4	AEI.04.04	Apoyo en equipamiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.3	GIDUR, OPI
				5	AEI.04.05	Programas educativos y formativos permanentes en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 5 LIN 5.2	DCED
				1	AEI.05.01	Gestión de residuos sólidos integral en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 4 LIN 4.7	DMA
5	OEI.05	Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 4 LIN 4.7	2	AEI.05.02	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 4 LIN 4.7	DMA



Prioridad	Objetivos Estratégicos Institucionales		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.06	Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.7	1	AEI.06.01	Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.7	DDC
				2	AEI.06.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.	EJE 6 LIN 6.7	DDC



Anexos



Anexo B-1. Matriz de Articulación de Planes

La Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca ha articulado los Objetivos Estratégicos Institucionales de su Plan Estratégico Institucional con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de San Martín al 2030, documento de gestión vigente y aprobado mediante Ordenanza Regional N° 030-2018-GRSM/CR.

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OET.05	Incrementar la competitividad con inversión diversificada pública y/o privada en la región.	Porcentaje de la Red Vial Departamental en buen estado.	AET.05.02	Mejorar la conectividad entre los centros poblados y áreas de producción en la región.	Porcentaje de la Red Vial Vecinal rehabilitada.	OET.01	Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	La integración a través de vías de comunicación en buenas condiciones dinamiza las relaciones sociales, culturales y de intercambio de la población, impactando en su productividad y a su vez en la competitividad del distrito de Nueva Cajamarca.
		Indice de competitividad regional del Perú (ICRP)	AET.05.03	Mejorar la competitividad del turismo sostenible en los destinos turísticos de la región.	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje (Miles de arribos).			
OET.01	Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura productiva estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas en la región.	Indice de competitividad regional del Perú (ICRP)	AET.05.01	Mejorar los ingresos generados por las actividades productivas en la región.	Valor bruto de producción agropecuaria (Millones de Nuevo Soles)	OET.01	Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	La integración a través de vías de comunicación en buenas condiciones dinamiza las relaciones sociales, culturales y de intercambio de la población, impactando en su productividad y a su vez en la competitividad del distrito de Nueva Cajamarca.
		Porcentaje de la Red Vial Departamental en buen estado.	AET.06.04	Desarrollar un sistema de infraestructura agrícola sostenible en la región.	Porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado			



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OET.03	Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos en la región San Martín.	Tasa de criminalidad.	Reducir los delitos en la región. Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la región.	Número de denuncias por comisión de delitos. Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad (Porcentaje).	OEI.02	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.	Mediante la implementación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y el sistema de seguridad ciudadana se reducirá los niveles de inseguridad ciudadana en el ámbito del distrito de Nueva Cajamarca.
OET.04	Garantizar la gobernabilidad y gobernanza territorial en base a la descentralización, modernización y transparencia pública en un ambiente de democracia.	Percepción de la Gestión Pública.	Fortalecer la gestión pública con cultura de planificación estratégica en la región. Fortalecer el desarrollo de capacidades en gestión pública con enfoque territorial en la región.	Porcentaje de municipalidades con instrumentación alineados a las políticas regionales y nacionales. Porcentaje de Instituciones Públicas con PDP implementados.	OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	El fortalecimiento de la gestión pública garantiza la gobernabilidad y gobernanza territorial mejorando de este modo la percepción de la gestión pública.
AET.03.01							
AET.03.03							
AET.04.03							
AET.04.04							
AET.04.05							



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.01	Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región.	AET.01.01	Acceder a estrategias sociales de calidad a las poblaciones vulnerables en la región.	Porcentaje de la población vulnerable con acceso a los servicios de calidad de los programas sociales.			El diseño y ejecución de programas que promueven y promocionan actividades educativas, físicas recreativas, culturales, promocionales, de atención y prevención de la salud e infraestructura de las mismas, contribuyen a mejorar el acceso de la población a los servicios esenciales que brinda la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca impactando en la mejora de calidad de vida de su población.
		AET.02.01	Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en la región.	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)			
		AET.02.02	Incrementar el uso de los programas de atención integral a la gestante, madre y niños.	Proporción de gestantes que recibieron su control prenatal en el primer trimestre de la gestación.	Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de hogares con ficha SISFOH.	
OET.02	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social en la región.	AET.02.03	Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en la región.	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria evaluados en la ECE que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.			
		AET.02.04	Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en la región.	Locales Escolares públicos cuentan con los tres servicios básicos.			
		AET.02.05	Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en la región.	Tasa neta de matrícula en la EBR.			



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.07	Mejorar la sostenibilidad ambiental, promoviendo la adecuada gestión de los recursos naturales y el ordenamiento territorial, con enfoque de cuencas.	Índice de desempeño ambiental Regional - IDAR	<p>Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región.</p> <p>Promover la mejora de la calidad ambiental en la región.</p>	Superficie de bosques aprovechados con actividades sostenibles (Ha). <p>Cobertura de recolección de residuos sólidos en ciudades capitales de Provincia.</p>	OET.05	<p>Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.</p> <p>Porcentaje de residuos sólidos reutilizados en el distrito de Nueva Cajamarca.</p>	Una gestión integral de residuos sólidos reutilizados, así como una adecuada gestión de las áreas verdes y la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales inducirá a reducir los niveles de contaminación ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.
OET.08	Reducir los niveles del riesgo frente a todo tipo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y sus medios de vida.	Número Personas fallecidas por la ocurrencia de desastres.	<p>Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastres en la región.</p> <p>Promover el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres de la región.</p>	Número de viviendas afectadas y pérdidas por ocurrencia de desastres (Viviendas)	OET.06	<p>Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.</p> <p>Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.</p>	La incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación, formación y conocimientos en GDR, capacidad instalada para respuestas eficientes, implementación de medidas de protección frente a peligros, dota a la municipalidad y población con prácticas seguras en resiliencia, lo cual contribuye a su protección frente a peligros.



Anexo B-2. Matriz del Plan Estratégico Institucional

Sector : Gobierno Local
Pliego : 301753 - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca
Periodo : 2023 – 2028

Misión Institucional:

"Generar valor público, promoviendo el desarrollo integral sostenible del distrito de Nueva Cajamarca a través de una gestión eficiente, inclusiva, concertada y moderna".

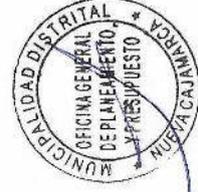
Código	OE/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Logros Esperados en el Periodo del Plan					U.O. Responsable del Indicador											
						Valor	Año	Valor	Año	Valor		Año	Valor	Año								
OEL01		Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	Índice de gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.	$\sum (i=1,2,3,4,5,6,7,8,9,10)$ [Valor del indicador de la AEI.01.0(i) / Valor de la línea base del indicador de la AEI.01.0(i)] Donde: i = Número de AEI en el OEL.01	Índice	1	2022	1	2022	1.48	2023	2.24	2024	3.08	2025	4.05	2026	5.32	2027	5.80	2028	GIDUR, GDEAA
AEI.01.01		Instrumentos de organización y desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número de instrumentos de desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.	$=N$ Donde: N = Número de instrumentos de desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número	1	2022	1	2022	2	2023	3	2024	4	2025	5	2026	6	2027	6	2028	DCDURAT
AEI.01.02		Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable.	$=\frac{N(D)}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de población del ámbito urbano que cuenta con acceso al servicio de agua potable D: # total de población urbana	Porcentaje	88.50%	2017	ND	2022	91.00%	2023	92.50%	2024	93.20%	2025	94.00%	2026	95.00%	2027	95.50%	2028	SEMAPA, OPI, GIDUR
AEI.01.03		Saneamiento básico con cobertura en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de saneamiento básico.	$=\frac{N(D)}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de población del ámbito urbano que cuenta con el servicio de saneamiento básico. D: # total de población urbana	Porcentaje	19.83%	2017	ND	2022	35.00%	2023	47.00%	2024	55.00%	2025	60.00%	2026	65.00%	2027	70.00%	2028	SEMAPA, OPI, GIDUR



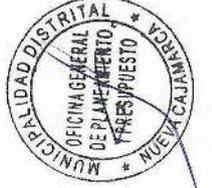
Código	OE / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan					U.O. Responsable del Indicador			
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025		2026	2027	2028
AEI.01.04	Infraestructura de la red vial en buen estado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la infraestructura de la red vial implementada y/o rehabilitada en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [ND] \times 100\%$ Donde: N: # de kilómetros implementados y/o rehabilitados en la infraestructura de la red vial del distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de kilómetros de la red vial del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje	ND	2022	ND	2022	60.00%	75.00%	85.00%	90.00%	95.00%	100.00%	GIDUR, OPI
AEI.01.05	Catastro urbano actualizado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de actualización del catastro urbano del distrito de Nueva Cajamarca.	$= [ND] \times 100\%$ Donde: N: # de predios urbanos registrados en el catastro D: # total de predios urbanos	Porcentaje	49.00%	2022	49.00%	2022	70.00%	76.00%	84.00%	87.00%	90.00%	95.00%	DCDURAT
AEI.01.06	Infraestructura tecnológica productiva adecuada en el distrito de Nueva Cajamarca.	Ratio de ampliación de la infraestructura productiva tecnológica de riego.	$= [\text{Número total de ha implementadas con sistemas de irrigación adecuada} / \text{Número total de ha implementadas con sistemas de irrigación adecuada en el 2023}]$	Ratio	ND	2022	ND	2022	1.00	1.50	2.80	4.30	5.20	6.00	DPDEA, OPI, GIDUR
AEI.01.07	Plan de Desarrollo Turístico Local implementado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [ND] \times 100\%$ Donde: N: # de actividades del PDTL ejecutadas; D: # de actividades programadas en el PDTL	Porcentaje	ND	2022	ND	2022	50.00%	69.0%	84.0%	96.0%	98.0%	100.0%	DFT
AEI.01.08	Asistencia técnica en cadenas productivas de manera adecuada a agentes productivos del distrito de Nueva Cajamarca.	Número de actividades de asistencia técnica a agentes productivos en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [N]$ Donde: N = Número de actividades de asistencia técnica a agentes productivos en el distrito de Nueva Cajamarca	Número	ND	2022	ND	2022	6	8	8	12	16	20	DPDEA
AEI.01.09	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Número de asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [N]$ Donde: N = Número de actividades de asistencia técnica en desarrollo urbano a municipalidades distritales en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número	ND	2022	ND	2022	6	9	12	12	14	16	DCDURAT



Código	OE/IAEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea de Base		Logros Esperados en el Período del Plan					U.O. Responsable del Indicador									
					Año	Valor	Año	Valor	Año	2023	2024		2025	2026	2027						
AEI.01.10	Mercados Municipales administrados adecuadamente en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de puestos ocupados formalmente de mercados municipales en el distrito de Nueva Cajamarca.	$=\frac{[N/D]}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de puestos con contrato y/o resolución vigente D: # total de puestos	Porcentaje	2022	63.35%	2022	63.35%	2022	70.00%	2023	75.00%	2024	88.00%	2025	95.00%	2026	96.00%	2027	100.00%	DPDEA
OEI.02	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa de victimización de la población de 15 años a más de edad en el distrito de Nueva Cajamarca.	$=\frac{[N/D]}{D} \times 100$ Donde: N: # de personas de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo. D: # total de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa	2021	ND	2022	ND	2022	7.80	2023	6.90	2024	6.30	2025	5.60	2026	5.00	2027	4.50	GSC
Acciones Estratégicas del OEI.02																					
AEI.02.01	Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.	$=\frac{[N/D]}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de actividades ejecutadas D: # de actividades programadas	Porcentaje	2022	78.00%	2022	78.00%	2022	80.00%	2023	84.00%	2024	87.00%	2025	90.00%	2026	92.00%	2027	94.00%	GSC
AEI.02.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal articulado en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de Juntas Vecinales capacitadas e implementadas en el distrito de Nueva Cajamarca.	$=\frac{[N/D]}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de juntas vecinales capacitadas D: # de juntas vecinales	Porcentaje	2022	40.00%	2022	40.00%	2022	53.00%	2023	66.00%	2024	74.00%	2025	83.00%	2026	90.00%	2027	95.00%	GSC
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional.	$=\frac{[N/D]}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de objetivos cumplidos D: # de objetivos programados	Porcentaje	2022	ND	2022	ND	2022	60.00%	2023	70.00%	2024	80.00%	2025	90.00%	2026	100.00%	2027	100.00%	OPYCTI, GAF, SG, OAJ
Acciones Estratégicas del OEI.03																					
AEI.03.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	$=\frac{[N]}{D}$ Donde: N = Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Número	2022	0	2022	0	2022	5	2023	7	2024	10	2025	12	2026	13	2027	13	OPYCTI



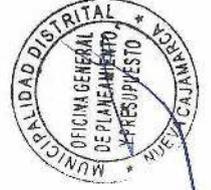
Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo del Plan					U/O Responsable del Indicador	
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026	2027		2028
AEI.03.02	Gestión por procesos implementada en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesosD: # total de procesos en la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[N]}{[D]} \times 100\%$ Donde: N: # de procesos implementados con enfoque de gestión por procesosD: # total de procesos en la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca	Porcentaje	ND	2022	ND	2022	45.00%	58.00%	65.00%	72.00%	80.00%	85.00%	OPYCTI, GAF
AEI.03.03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Cantidad monetaria de recaudación tributaria municipal.	$= \frac{[N]}{[D]}$ Donde: N: Cantidad total de la recaudación tributaria municipal.	Cantidad	1,674,005	2022	1,674,005	2022	1,841,406	2,117,616	2,008,806	2,511,008	2,752,901	2,541,140	GAT, DRL
AEI.03.04	Plan de Desarrollo de Personas implementado en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[N]}{[D]} \times 100\%$ Donde: N: # de objetivos cumplidosD: # de objetivos programados	Porcentaje	ND	2022	ND	2022	50.00%	67.00%	81.00%	92.00%	100.00%	100.00%	GAF, ORH
AEI.03.05	Gestión de recursos financieros eficiente en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[N]}{[D]} \times 100\%$ Donde: N: DevengadoD: Presupuesto Institucional Modificado	Porcentaje	94.50%	2022	94.50%	2022	96.40%	97.20%	98.10%	99.10%	100.00%	100.00%	GAF, OTC
AEI.03.06	Participación ciudadana inclusiva y organizada en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa de participación ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[N]}{[D]} \times 1000$ Donde: N: # de participantes en acciones conducentes a fortalecer la participación ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de población del distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa	ND	2022	ND	2022	36.34	43.61	52.33	62.30	75.36	90.43	GDS, OPYCTI
AEI.03.07	Asesoramiento y defensa jurídica oportuna de los intereses de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	Porcentaje promedio de atenciones dentro del plazo de asesoramiento y defensa jurídica en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[N]}{[D]} \times 100\%$ Donde: N: # de documentos atendidos dentro del plazo en la OAJD: # de documentos recibidos en la OAJ	Porcentaje	75.00%	2022	75.00%	2022	83.00%	90.00%	94.00%	97.00%	100.00%	100.00%	OAJ



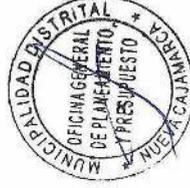
Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan					U.O. Responsable del Indicador									
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025		2026	2027	2028						
OEI.04	Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de hogares con ficha SISFOH.	$= [ND] \times 100\%$ Donde: N: # de hogares que cuentan con ficha SISFOH en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de hogares en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje	28.30%	2022	28.30%	2022	33.30%	2023	35.90%	2024	38.50%	2025	41.60%	2026	46.20%	2027	49.40%	2028	GDS, GIDUR
Acciones Estratégicas del OEI.04																					
AEI.04.01	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población del distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa de participación de la población que acceden a los programas de salud preventivo promocional en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [ND] \times 1000$ Donde: N: # de participantes que acceden a los programas de salud preventivo promocional en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de población del distrito de Nueva Cajamarca. $= [ND] \times 100\%$ Donde: N: # de personas en situación de vulnerabilidad que accede a los programas de apoyo social en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de personas en situación de vulnerabilidad en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa	44.00	2022	44.00	2022	51.45	2022	58.36	2023	64.23	2024	69.17	2025	75.12	2026	80.2	2027	DDHFS
AEI.04.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.	$= [ND] \times 100\%$ Donde: N = Número de Instituciones Educativas beneficiadas.	Porcentaje	76.69%	2022	76.69%	2022	80.00%	2022	84.00%	2023	87.00%	2024	88.00%	2025	90.00%	2026	94.00%	2027	DDHFS, AOWAPED
AEI.04.03	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado para las Instituciones Educativas del distrito de Nueva Cajamarca.	Número de Instituciones Educativas que reciben apoyo en equipamiento, mantenimiento e infraestructura en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [N]$ Donde: N = Número de Instituciones Educativas beneficiadas.	Número	ND	2022	ND	2022	1.00	2022	2.00	2023	2.00	2024	3.00	2025	3	2026	3	2027	GIDUR, OPI
AEI.04.04	Apoyo en equipamiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número de localidades que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [N]$ Donde: N = Número de localidades beneficiadas.	Número	ND	2022	ND	2022	1.00	2022	1.00	2023	2.00	2024	2.00	2025	3	2026	3	2027	GIDUR, OPI
AEI.04.05	Programas educativos y formativos permanentes en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de estudiantes que acceden a los programas educativos de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.	$= [ND] \times 100\%$ Donde: N: # de estudiantes que acceden a los programas educativos de la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca. D: # total de estudiantes del distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje	15.00%	2022	15.00%	2022	27.00%	2022	35.00%	2023	40.00%	2024	45.00%	2025	50.00%	2026	50.00%	2027	DCED



OEI/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan					U.O. Responsable del Indicador									
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025		2026	2027	2028						
OEI.05	Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de residuos sólidos reutilizados en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[ND]}{N} \times 100\%$ Donde: N: # de TM de residuos sólidos tratados D: # total de TM de residuos sólidos recolectados	Porcentaje	2.00%	2022	2.00%	2022	3.17%	2023	3.67%	2024	4.17%	2025	4.67%	2026	5.17%	2027	5.67%	2028	GDEAA
Acciones Estratégicas del OEI.05																					
AEI.05.01	Gestión de residuos sólidos integral en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[ND]}{N} \times 100\%$ Donde: N: # de viviendas cubiertas por el servicio de recolección de residuos sólidos D: # total de viviendas en el distrito de Nueva Cajamarca	Porcentaje	ND	2022	ND	2022	90.00%	2023	93.00%	2024	95.00%	2025	97.00%	2026	100.00%	2027	100.00%	2028	DMA
AEI.05.02	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[ND]}{N} \times 100\%$ Donde: N: # M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de M2 de áreas verdes en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje	60.00%	2022	60.00%	2022	88.00%	2023	90.30%	2024	94.82%	2025	99.56%	2026	100.00%	2027	100.00%	2028	DMA
OEI.06	Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antropico en el distrito de Nueva Cajamarca.	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= \frac{[ND]}{N} \times 100\%$ Donde: N: # de factores que cumplen las condiciones básicas frente a emergencias y desastres D: # de factores de condiciones básicas frente a emergencias y desastres	Porcentaje	21.60%	2022	21.60%	2022	32.40%	2023	43.74%	2024	52.49%	2025	60.36%	2026	69.42%	2027	77.75%	2028	GSC
Acciones Estratégicas del OEI.06																					
AEI.06.01	Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número de documentos técnicos de la Gestión del Riesgo de Desastres actualizados/aprobados en el distrito de Nueva Cajamarca.	$= [N]$ Donde: N = Número de documentos técnicos aprobados en el distrito de Nueva Cajamarca.	Número	5	2022	5	2022	6	2023	7	2024	7	2025	8	2026	8	2027	8	2028	DDC



Código	OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan					U.O. Responsable del Indicador			
						Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025		2026	2027	2028
AEI.06.02		Programa de desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.	Tasa capacitación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.	"=[NDI] x 1000/Donde N: # de personas capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres.D: # total de población del distrito de Nueva Cajamarca."	Número	53.19	2022	53.19	2022	80.17	110.82	141.39	179.26	224.51	289.76	DDC



Anexo A-6: Ficha técnica del indicador de objetivos y acciones

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Índice de gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La Gestión Territorial es una herramienta de planificación para la toma de decisiones concretas con los actores sociales, políticos, económicos y técnicos sobre la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio de acuerdo a sus potenciales y limitaciones.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural y Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula del Indicador: $\sum (i=1,2,3,4,5,6,7,8,9,10) [\text{Valor del indicador de la AEI.01.0(i)} / \text{Valor de la línea base del indicador de la AEI.01.0(i)}]$ Donde: i = Número de AEI en el OEI.01						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Vigencia e implementación de los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial en los tres niveles del gobierno.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de Datos: Registros de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1.00	1.48	2.24	3.08	4.05	5.32	5.80

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.01

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.01 - Instrumentos de organización y desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El desarrollo territorial se ejecuta sobre la base de la identificación de potencialidades y limitaciones, considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos.						
Responsable del indicador:	División de Catastro, Desarrollo Urbano-Rural y Acondicionamiento Territorial						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N]$ Dónde: N = Número de instrumentos de desarrollo territorial implementados en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Vigencia e implementación de los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial en los tres niveles del gobierno.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informe de la División de Catastro, Desarrollo Urbano-Rural y Acondicionamiento Territorial - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1	2	3	4	5	6	6



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.02

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.02 - Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable.						
Justificación:	La conexión de agua potable en las viviendas permite mejorar las condiciones de vida de las familias; es decir, promueve el desarrollo de las personas beneficiadas.						
Responsable del indicador:	División de Servicio Municipal de Agua y Alcantarillado – SEMAPA, Oficina de Programación de Inversiones y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de población del ámbito urbano que cuenta con acceso al servicio de agua potable D: # total de población urbana						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización e implementación del Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informe de la División de Servicio Municipal de Agua y Alcantarillado – SEMAPA, Oficina de Programación de Inversiones y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2017	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	88.50%	91.00%	92.50%	93.20%	94.00 %	95.00 %	95.50%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.03

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.03 - Saneamiento básico con cobertura en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de saneamiento básico.						
Justificación:	Saneamiento básico permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales dotando un medio ambiente sano y limpio a los usuarios.						
Responsable del indicador:	División de Servicio Municipal de Agua y Alcantarillado – SEMAPA, Oficina de Programación de Inversiones y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de población del ámbito urbano que cuenta con el servicio de saneamiento básico. D: # total de población urbana						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización de la implementación del Plan Nacional de Saneamiento.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informe de la División de Servicio Municipal de Agua y Alcantarillado – SEMAPA, Oficina de Programación de Inversiones y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2017	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	19.83%	35.00%	47.00%	55.00%	60.00 %	65.00 %	70.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.04

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.04 - Infraestructura de la red vial en buen estado en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la infraestructura de la red vial implementada y/o rehabilitada en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Los caminos y carreteras adecuados generan desarrollo en los países debido a que reducen los costos de transporte y facilitan la integración de los pueblos, permitiendo la satisfacción de necesidades y el ejercicio de la ciudadanía de su población.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Oficina de Programación de Inversiones						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de kilómetros implementados y/o rehabilitados en la infraestructura de la red vial del distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de kilómetros de la red vial del distrito de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial de manera sostenible y eficaz.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informes de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural y de la Oficina de Programación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	60.00%	75.00%	85.00%	90.00 %	95.00 %	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.05

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.05 - Catastro urbano actualizado en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de actualización del catastro urbano del distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La actualización del catastro permite gestionar adecuadamente el Sistema de Información Territorial necesario para el proceso de toma de decisiones tanto públicas como privadas en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Responsable del indicador:	División de Catastro, Desarrollo Urbano-Rural y Acondicionamiento Territorial						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de predios urbanos registrados en el catastro D: # total de predios urbanos						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Las acciones para la actualización del catastro son de carácter permanente en el tiempo debido.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Catastro, Desarrollo Urbano-Rural y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	49.00%	70.00%	76.00%	84.00%	87.00 %	90.00 %	95.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.06

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.06 - Infraestructura tecnológica productiva adecuada en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Ratio de ampliación de la infraestructura productiva tecnológica de riego.						
Justificación:	La infraestructura productiva tecnológica de riego impacta positivamente en la productividad de los agricultores beneficiados y en el medio ambiente.						
Responsable del indicador:	División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario, Oficina de Programación de Inversiones y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: =[Número total de ha implementadas con sistemas de irrigación adecuada / Número total de ha implementadas con sistemas de irrigación adecuada en el 2023]						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización e implementación del Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informe de la División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario, Oficina de Programación de Inversiones y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	1.00	1.50	2.80	4.30	5.2	6



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.07

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.07 - Plan de Desarrollo Turístico Local implementado en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El Plan de Desarrollo Turístico Local es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad.						
Responsable del indicador:	División de Promoción Turística						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de actividades del PDTL ejecutadas D: # de actividades programadas en el PDTL						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo fomenta activamente el turismo, fortaleciendo el emprendimiento, la formalización y la competitividad de la industria.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Promoción Turística de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	50.00%	69.00%	84.00%	96.00%	98.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.08

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.08 - Asistencia técnica en cadenas productivas de manera adecuada a agentes productivos del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Número de actividades de asistencia técnica a agentes productivos en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La competitividad se fundamenta en la productividad. Un territorio cada vez más competitivo impacta constantemente de manera positiva en la calidad de vida de su población.						
Responsable del indicador:	División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: =[N] Dónde: N = Número de actividades de asistencia técnica a agentes productivos en el distrito de Nueva Cajamarca						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Trabajo articulado entre el Ministerio de la Producción, Gobierno Regional y Gobiernos Locales: orientado mejorar la productividad de los agentes económicos y las PYMES.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	6	8	8	12	16	20



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.09

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.09 - Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Número de asistencias técnicas en desarrollo urbano en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El Desarrollo Urbano sirve para lograr un modelo de ciudad habitable y sostenible, a través de la formulación de políticas urbanas, estrategias, normas e instrumentos en materia de desarrollo, políticas y mejoramiento urbano basados en la planificación estratégica participativa.						
Responsable del indicador:	División de Catastro, Desarrollo Urbano-Rural y Acondicionamiento Territorial						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N]$ Dónde: N = Número de actividades de asistencia técnica en desarrollo urbano a municipalidades distritales en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Las acciones de asistencia técnica requieren el compromiso interinstitucional para lograr la sostenibilidad en el tiempo.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informes de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	6	9	12	12	14	16



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 01.10

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 - Promover una gestión territorial competitiva en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.10 - Mercados Municipales administrados adecuadamente en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de puestos ocupados formalmente de mercados municipales en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El monitoreo permanente de los niveles de formalización de los puestos en el distrito de Nueva Cajamarca, permitirá la generación de un círculo virtuoso en el ciclo económico en favor del ciudadano.						
Responsable del indicador:	División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de puestos con contrato y/o resolución vigente D: # total de puestos						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Las acciones de monitoreo son de carácter permanente en el tiempo.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	63.35%	70.00%	75.00%	88.00%	95.00%	98.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 02

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 - Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Tasa de victimización de la población de 15 años a más de edad en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La finalidad de la seguridad ciudadana es promover políticas y estrategias eficientes a favor del respeto y libre ejercicio de los derechos de las personas, con especial énfasis en acciones de carácter preventivo incentivando la participación de la sociedad organizada.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana						
Limitaciones para la medición del indicador:	- No hay disponibilidad de datos a nivel distrital.						
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador: $= [N/D] \times 100$ Donde: N: # de personas de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo. D: # total de la población del distrito de Nueva Cajamarca.</p>						
Sentido esperado del Indicador:	Descendente						
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas de seguridad ciudadana se encuentran alineadas en los tres niveles de gobierno. - El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana es implementado de acuerdo a lo planificado. - Cooperación interinstitucional articulada con la sociedad civil organizada a través de las Juntas Vecinales para reducir la inseguridad ciudadana. 						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Base de Datos: DATACRIM - INEI						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2021	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	8.40	7.80	6.90	6.30	5.60	5.00	4.50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 02.01

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 - Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.01 - Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.						
Justificación:	El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana organiza estrategias que coadyuven en la lucha contra la delincuencia y permitan mejorar las condiciones de convivencia pacífica en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de actividades ejecutadas D: # de actividades programadas						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas de seguridad ciudadana se encuentran alineadas en los tres niveles de gobierno. - El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana es implementado de acuerdo a lo planificado. 						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	78.00%	80.00%	84.00%	87.00%	90.00%	92.00%	94.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 02.02

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 - Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.02 - Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal articulado en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Juntas Vecinales capacitadas e implementadas en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Las Juntas Vecinales son organizaciones autónomas conformadas por vecinos de un sector que fomentan e impulsan la participación vecinal, además evalúan y canalizan las iniciativas de interés común.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de juntas vecinales capacitadas D: # de juntas vecinales						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Cooperación interinstitucional articulada con la sociedad civil organizada a través de las Juntas Vecinales para reducir la inseguridad ciudadana.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	40.00%	53.00%	66.00%	74.00%	83.00%	90.00%	95.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional.						
Justificación:	Permite medir el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional que es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve.						
Responsable del indicador:	Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Gerencia de Administración y Finanzas, Secretaría General y Oficina de Asesoría Jurídica						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula del Indicador: $= \frac{N}{D} \times 100\%$ Donde: N: # de objetivos cumplidos D: # de objetivos programados						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. - La consecución de objetivos depende de la ejecución de actividades operativas que ejecuta cada órgano de la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca. - Se encuentra sujeto a modificaciones presupuestales que puedan generarse en el año. - Cambio de prioridades a raíz de eventos externos como la pandemia. 						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de Datos: Registros de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.01

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional :	AEI.03.01 - Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.						
Nombre del indicador:	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Los instrumentos de gestión municipal permiten mejorar la oferta de bienes, servicios y la regulación municipal en beneficio de la población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Responsable del indicador:	Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N]$ Dónde: N = Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y la Secretaría de de Gestión Pública de Presidencia del Consejo de Ministros continúan brindando los espacios, mecanismos y acompañamiento para fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores en la elaboración de los instrumentos de gestión institucional.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0	5	7	10	12	13	13



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.02

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional :	AEI.03.02 - Gestión por procesos implementada en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La gestión por resultados tiene como fin mejorar los procesos de las entidades de la administración pública para que brinden bienes y servicios de calidad que impacten positivamente en el bienestar de los ciudadanos.						
Responsable del indicador:	Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Gerencia de Administración y Finanzas						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos D: # total de procesos en la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	45.00%	58.00%	65.00%	72.00%	80.00%	85.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.03

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.03 - Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Cantidad monetaria de recaudación tributaria municipal.						
Justificación:	La recaudación tributaria municipal efectiva permite consolidar las finanzas públicas subnacionales, factor fundamental para el desarrollo del proceso de descentralización iniciado en Perú en el año 2001.						
Responsable del indicador:	Oficina de Tecnología e Informática, División de Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: =[N] Donde: N: Cantidad total de la recaudación tributaria municipal.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- La recaudación tributaria municipal es de carácter permanente en el tiempo.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Base de datos: Consulta amigable del MEF, Registros de la Oficina de Tecnología e Informática y División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1,674,005	1,841,406	2,117,616	2,008,806	2,511,008	2,752,901	2,541,140



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.04

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional :	AEI.03.04 - Plan de Desarrollo de Personas implementado en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El Plan de Desarrollo de Personas (PDP) es un instrumento de gestión que busca mejorar las acciones de capacitación y evaluación, de acuerdo con lo establecido por SERVIR. El PDP tiene vigencia anual y se desarrolla a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de todas las gerencias de la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Recursos Humanos						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de objetivos cumplidos D: # de objetivos programados						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con la asignación presupuestal desde la alta dirección, para la ejecución de las acciones de capacitación especializada a cargo de proveedores externos. - Los responsables de las unidades orgánicas designan y brindan las condiciones y facilidades a sus servidores y servidoras, para participar en de las acciones de capacitación programadas en el PDP – MDNC. 						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la Gerencia de Administración y Finanzas y Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	50.00%	67.00%	81.00%	92.00%	100.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.05

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional :	AEI.03.05 - Gestión de recursos financieros eficiente en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El indicador permite observar la relación existente entre el monto Devengado y el Presupuesto Anual Modificado (PIM) de la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.						
Responsable del indicador:	Oficina de Presupuesto, Oficina de Tesorería y Caja						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: Devengado D: Presupuesto Institucional Modificado						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la Oficina de Presupuesto y Oficina de Tesorería y Caja de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	94.50%	96.40%	97.20%	98.10%	99.10%	100.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.06

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional :	AEI.03.06 - Participación ciudadana inclusiva y organizada en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Tasa de participación ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Es importante que el Estado como actor y principal gestor de las políticas públicas promueva e incentive la participación ciudadana en la toma de decisiones, para que sus políticas generen desarrollo sostenible con base a la concertación.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N/D] \times 1000$ Donde: N: # de participantes en acciones conducentes a fortalecer la participación ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Promoción de políticas públicas que garanticen la participación sustantiva de los ciudadanos en los tres niveles de gobierno con el fin de fortalecer la gobernabilidad del país.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informes de la División de ATM y Participación Ciudadana y la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	36.34	43.61	52.33	62.80	75.36	90.43



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 03.07

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.03 - Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional :	AEI.03.07 - Asesoramiento y defensa jurídica oportuna de los intereses de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje promedio de atenciones dentro del plazo de asesoramiento y defensa jurídica en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Es muy importante la atención oportuna de las consultas y/o documentos que procese la Gerencia de Asuntos Jurídicos en materia legal y defensa judicial de los derechos e intereses de la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.						
Responsable del indicador:	Oficina de Asesoría Jurídica						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de documentos atendidos dentro del plazo en la OAJ D: # de documentos recibidos en la OAJ						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informes de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	75.00%	83.00%	90.00%	94.00%	97.00%	100.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 04

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares con ficha SISFOH.						
Justificación:	El SISFOH es un instrumento fundamental para responder a las necesidades de información social.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de hogares que cuentan con ficha SISFOH en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de hogares en el distrito de Nueva Cajamarca.</p>						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Las políticas de gobierno continúan priorizando y promocionando el desarrollo integral de las personas.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de Datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	28.30%	33.30%	35.90%	38.50%	41.60%	46.20%	49.40%



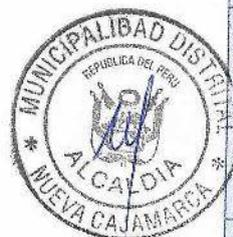
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 04.01

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.01 - Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Tasa de participación de la población que acceden a los programas de salud preventivo promocional en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La prevención en salud consiste en tomar ciertas medidas que reducen el riesgo a factores que causan alguna lesión o enfermedad; de esta manera, evitar o disminuir sus consecuencias.						
Responsable del indicador:	División de Desarrollo Humano y Programas Sociales						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: $= [N/D] \times 1000$ Donde: N: # de participantes que acceden a los programas de salud preventivo promocional en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de población del distrito de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización y promoción de las políticas de la salud en los tres niveles del gobierno para una programación objetiva de recursos que permitan su ejecución eficiente.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca - INEI Base de datos: Registros de la División de Desarrollo Humano y Programas Sociales de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	44.00	51.45	58.36	64.23	69.17	75.12	80.2



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 04.02

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.02 - Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.						
Justificación:	Los programas de apoyo social permiten mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promoviendo el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades.						
Responsable del indicador:	División de Desarrollo Humano y Programas Sociales, Área de OMAPED						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	<p>Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de personas en situación de vulnerabilidad que accede a los programas de apoyo social en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de personas en situación de vulnerabilidad en el distrito de Nueva Cajamarca.</p>						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- La Política General de Gobierno continúa priorizando la atención de personas en estado de vulnerabilidad y exclusión.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca - INEI Base de datos: Registros de la División de Desarrollo Humano y Programas Sociales, Área de DEMUNA y Área de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	76.69%	80.00%	84.00%	87.00%	89.00%	90.00%	94.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 04.03

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.03 - Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado para las Instituciones Educativas del distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Número de Instituciones Educativas que reciben apoyo en equipamiento, mantenimiento e infraestructura en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La infraestructura escolar es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que impacta positivamente gracias a su rol motivacional y funcional generando una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Oficina de Programación de Inversiones						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: =[N] Dónde: N = Número de Instituciones Educativas beneficiadas.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización y articulación interinstitucional de las políticas educativas para garantizar su ejecución.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informes de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	1	2	2	3	3	3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 04.04

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.04 - Apoyo en equipamiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Número de localidades que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura deportiva y recreativa en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	El deporte es una actividad fundamental para el ser humano debido a que promueve el crecimiento y desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Oficina de Programación de Inversiones						
Limitaciones para la medición del indicador:	Gerencia de Infraestructura, OPI.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N]$ Dónde: N = Número de localidades beneficiadas.						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización e implementación del Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Informes de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	1	1	2	2	3	3



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 04.05

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - Promover el desarrollo social y hábitos saludables en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.05 - Programas educativos y formativos permanentes en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes que acceden a los programas educativos de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Los programas educativos y formativos están orientados a desarrollar habilidades cognitivas y fortalecer la educación en valores de las personas. Fortaleciendo la cultura y moldeando el comportamiento de con base al respeto por los demás, la inclusión, la democracia y la solidaridad.						
Responsable del indicador:	División de Cultura, Educación y Deporte						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	<p>Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de estudiantes que acceden a los programas educativos de la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca. D: # total de estudiantes del distrito de Nueva Cajamarca.</p>						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización y articulación interinstitucional de las políticas educativas para garantizar su ejecución.						
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca</p> <p>Base de datos: Informes de la División de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	15.00%	27.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	50.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 05

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 - Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de residuos sólidos reutilizados en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Una gestión ambiental sostenible contribuye con la mitigación del cambio climático de acuerdo con el ODS 13 "Acción por el Clima".						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula del Indicador: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de TM de residuos sólidos tratados D: # total de TM de residuos sólidos recolectados						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- La estructura de componentes de los residuos sólidos recolectados es permanente en el tiempo.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de Datos: Registros de la División de Medio Ambiente - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	2.00%	3.17%	3.67%	4.17%	4.67%	5.17%	5.67%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 05.01

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 - Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.01 - Gestión de residuos sólidos integral en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La gestión integral de residuos sólidos involucra su recolección y transporte hacia las áreas de tratamiento, evitando su conversión en vectores transmisores de enfermedades.						
Responsable del indicador:	División de Medio Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: = $[N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de viviendas cubiertas por el servicio de recolección de residuos sólidos D: # total de viviendas en el distrito de Nueva Cajamarca						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- La estructura de componentes de los residuos sólidos recolectados es permanente en el tiempo.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	ND	90.00%	93.00%	95.00%	97.00%	100.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 05.02

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 - Fortalecer la gestión ambiental en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.02 - Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Las áreas verdes mejoran la calidad del ambiente urbano, debido a que proveen beneficios ecológicos que mejoran las condiciones del aire y regulan la temperatura, impactando positivamente en la salud y bienestar de la población.						
Responsable del indicador:	División de Medio Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	<p>Fórmula: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito de Nueva Cajamarca. D: # total de M2 de áreas verdes en el distrito de Nueva Cajamarca.</p>						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Se asigna el presupuesto requerido para el cumplimiento de actividades operativas programadas.						
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	60.00%	86.00%	90.30%	94.82%	99.56%	100.00%	100.00%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 06

Objetivo Estratégico Institucional :	OEI.06 - Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en el distrito de Nueva Cajamarca ⁽²⁾ .						
Justificación :	La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de fenómenos naturales.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula del Indicador: $= [N/D] \times 100\%$ Donde: N: # de factores que cumplen las condiciones básicas frente a emergencias y desastres D: # de factores de condiciones básicas frente a emergencias y desastres						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización e implementación de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Acciones de Cooperación interinstitucional para la formación y capacitación continua de la población en la Gestión del Riesgo de Desastres. 						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de Datos: Informe de la Gerencia de Seguridad Ciudadana - Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	21.60%	32.40%	43.74%	52.49%	60.36%	69.42%	77.75%

- ² Los factores que permiten determinar la capacidad básica instalada en el distrito de Nueva Cajamarca son:
1. Cuenta con más de 6 planes estratégicos en GRD aprobados con Resolución de Alcaldía.
 2. El COE cuenta con más del 70% de capacidad operativa para la atención de emergencias y/o desastres. Expediente técnico.
 3. Más del 70% de los Centros Comerciales cuenta con certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.
 4. El presupuesto programado fue ejecutado en el tiempo previsto en más del 70%.
 5. Se cuenta con un grupo de trabajo establecido por Resolución de Alcaldía.
 6. Se cuenta con una Plataforma de Defensa Civil instalada y con capacidad operativa para la atención de emergencias.
 7. Se cuenta con un almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 06.01

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 - Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.06.01 - Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Número de documentos técnicos de la Gestión del Riesgo de Desastres actualizados/aprobados en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	La Ley 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establece con carácter obligatorio la implementación de planes y otros instrumentos que aseguren las acciones de los 7 procesos para garantizar una gestión eficiente ante el impacto de fenómenos naturales o desastres y con ello salvaguardar la vida de las personas y sus bienes.						
Responsable del indicador:	División de Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: =[N] Dónde: N = Número de documentos técnicos aprobados en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	- Priorización e implementación de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	5	6	7	7	8	8	8



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 06.02

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 - Reducir la vulnerabilidad frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.06.02 - Programa de desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Nombre del indicador:	Tasa capacitación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Nueva Cajamarca.						
Justificación:	Las capacitaciones en la Gestión de Riesgo de Desastres amplían los conocimientos y generan un cambio de actitud en la población para gestionar el riesgo de desastres; por lo tanto, la formación y capacitación permite proteger y salvar vidas.						
Responsable del indicador:	División de Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Fórmula: "=[N/D] x 1000 Donde: N: # de personas capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres. D: # total de población del distrito de Nueva Cajamarca."						
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización e implementación de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Acciones de Cooperación interinstitucional para la formación y capacitación continua de la población en la Gestión del Riesgo de Desastres. 						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca Base de datos: Registros de la División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	53.19	80.17	110.82	141.39	179.26	224.51	269.76



Siglas

OEI	Objetivo Estratégico Institucional
AEI	Acción Estratégica Institucional
AO	Actividades Operativas
AOMAPED	Área de OMAPED
DCDURAT	División de Catastro, Desarrollo Urbano-Rural y Acondicionamiento Territorial
DDC	División de Defensa Civil
DDHPS	División de Desarrollo Humano y Programas Sociales
DMA	División de Medio Ambiente
DPDEA	División de Promoción de Desarrollo Económico Agropecuario
DPT	División de Promoción Turística
DRL	División de Recaudación y Licencias
GAF	Gerencia de Administración y Finanzas
GAT	Gerencia de Administración Tributaria
GDEAA	Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente
GDS	Gerencia de Desarrollo Social
GIDUR	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
GSC	Gerencia de Seguridad Ciudadana
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica
OPI	Oficina de Programación de Inversiones
OPYCTI	Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional
ORH	Oficina de Recursos Humanos
OTC	Oficina de Tesorería y Caja
SEMAPA	División de Servicio Municipal de Agua y Alcantarillado
SG	Secretaría General





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CARGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 NUEVA CAJAMARCA
GERENCIA MUNICIPAL

INFORME TÉCNICO N° 140-2025-OGPP/MDNC

Señor : **Gilmer Cruz Campoverde**
 Gerente Municipal

Asunto : **Aprobación del PEI 2023-2028 MDNC**

Referencia : Oficio N° 000456-2025-CEPLAN-DNCP
 Informe Técnico N° D000161-2025-CEPLAN-DNCPPEI
 Oficio N° 165-2025-A/MDNC
 Informe N°288-2025-GM/MDNC
 Informe N° 0067-2025-MDNC/OGPP
 Resolución de Alcaldía N° 125-2023-A/MDNC

Fecha : Nueva Cajamarca, 09 de junio de 2025

09 JUN 2025
 REGISTRO N° 2582
 FOLIOS 12 + 1 archivados
 HORA 4:46 FIRMA [Firma]

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi cordial saludo, a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

I. Antecedentes

- Mediante **Resolución de Alcaldía N° 125-2023-A/MDNC**, se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el periodo 2023-2027.
- Mediante el **Informe N° 0067-2025-MDNC/OGPP**, y en atención a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la actualización de la Guía para el Planeamiento Institucional y a su vez permite de manera excepcional y por única vez, ampliar el horizonte temporal del PEI aprobado sin modificar los logros establecidos para los años 2024-2027. Se solicita la ampliación del horizonte temporal del PEI MDNC 2023-2028, con la finalidad de asegurar la cobertura del Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028.
- Con **Informe N°288-2025-GM/MDNC**, se solicita proyectar oficio a CEPLAN, a fin de lograr ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca 2023-2028.
- Con **Oficio N° 165-2025-A/MDNC** la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca remite a CEPLAN su proyecto de formulación del Plan estratégico Institucional 2023-2028 Ampliado, solicitando opinión técnica.
- Mediante **Informe Técnico N° D000161-2025-CEPLAN-DNCPPEI**, se emite opinión técnica del proyecto de Plan Estratégico Institucional 2023-2028 Ampliado MDNC
- Con **Oficio N° 000456-2025-CEPLAN-DNCP**, CEPLAN comunica a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico antes señalado ha elaborado el **Informe Técnico N° D000161-**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2025-CEPLAN-DNCPPEI, en el cual indican que dicho instrumento cumple con lo requerido en la normativa y metodología establecida y aprobada por el CEPLAN.

II. Base Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ordenanza Municipal N° 0020-2015/MDNC, Ordenanza Municipal que aprueba la estructura orgánica y el ROF de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
- Decreto Legislativo N° 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, de fecha 10 de marzo del 2021, que aprueba la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.
- Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno, la cual contiene los ejes y lineamientos que orientarán las políticas nacionales en el presente mandato presidencial.



III. Análisis

Luego de la revisión realizada por CEPLAN al proyecto del instrumento de gestión "Plan Estratégico Institucional Ampliado de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, Rioja, San Martín, para el periodo 2023-2028", esta oficina observa que ha sido verificado y validado por CEPLAN, en cuyo informe se evidencia lo siguiente:

- La declaración de política institucional se concreta con el PEI.
- El Plan Estratégico Institucional se encuentra articulado a los Objetivos Estratégicos territoriales.
- El Plan Superior al que están articulando sus OEI y AEI, es al Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030, de la región San Martín.
- El PEI cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y la estructura de presentación del PEI, así como el uso de los formatos de los Anexos B-1, B-2, indicados en la Guía para el planeamiento institucional y anexo A-6, de acuerdo con la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos vigentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

IV. Conclusiones

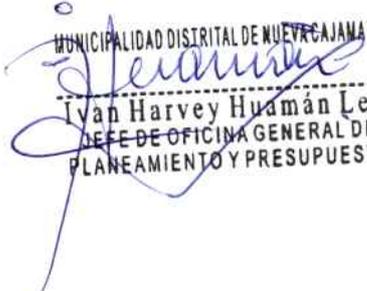
Por lo tanto, esta Oficina concluye e informa que CEPLAN ha verificado y validado el "Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el periodo 2023-2028", lo cual denota que ha sido elaborado en aplicación de los lineamientos que establece la Guía para el Planeamiento Institucional.

V. Recomendaciones

Por cuánto, esta Oficina recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación (mediante acto resolutivo de Alcaldía y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar), ejecución, seguimiento y evaluación, toda vez que ha sido verificado y validado por parte de CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

Ivan Harvey Huamán León
JEFE DE OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

DIRECCIÓN NACIONAL DE
COORDINACIÓN Y
PLANIFICACIÓN



Firmado digitalmente por HEIDINGER
ZEVALLOS Daisy FAU 20520594451
soft
Directora Nacional De Coordinación Y
Planeamiento Estra
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.04.2025 17:32:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 30 de Abril del 2025

OFICIO N° 000456-2025-CEPLAN-DNCP

Señor:

WILLIAM SANCHEZ EDQUEN

Alcalde Distrital

Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

Jr. Huallaga Esq. con Jr. Bolognesi N° 103, Rioja, San Martín

Presente. -

Asunto : Opinión Técnica del proyecto de Ampliación del Plan Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional - PEI 2023-2028 Ampliado del Pliego 301753 Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

Referencia : Oficio N° 165-2025-A/MDNC - (Exp. 2025-0001404)

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita la opinión técnica sobre el proyecto de Ampliación del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 Ampliado del Pliego 301753: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva N° 001-2024 - CEPLAN/PCD "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico"

Sobre el particular, el CEPLAN ha realizado la evaluación de diseño del proyecto del Plan Estratégico mencionado y ha elaborado el **Informe Técnico N° 000161-2025-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente. Tras la revisión correspondiente, se concluye que el Plan Estratégico Institucional 2023-2028 Ampliado, cumple **con lo requerido** en la normativa y metodología establecida y aprobada por el CEPLAN.

Finalmente, como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) felicitamos a la Comisión de planeamiento estratégico y a la Alta Dirección por el liderazgo, esfuerzo y la dedicación en el proceso de planeamiento estratégico institucional de su entidad.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DAISY HEIDINGER ZEVALLOS

Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: 2KAAR2J





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por GUTIERREZ
AGUADO Lourdes Victoria FAU
20520594451 soft
Especialista De Planes De Desarrollo
Local Concertado
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.04.2025 16:55:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 30 de Abril del 2025

INFORME TECNICO N° 000161-2025-CEPLAN-DNCPPEI

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

De : **LOURDES VICTORIA GUTIERREZ AGUADO**
ESPECIALISTA DE PLANES DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

Asunto : Emisión de opinión técnica del proyecto de Plan Estratégico Institucional – PEI
2023-2028 Ampliado del Pliego 301753 Municipalidad Distrital de Nueva
Cajamarca.

Referencia : Oficio N° 165-2025-A/MDNC - (Exp. 2025-0001404)

Fecha Elaboración: San Isidro, 30 de Abril de 2025

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al Oficio N° 165-2025-A/MDNC de fecha 29 de abril de 2025, mediante el cual el señor William Sanchez Edquén, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca remite el proyecto de formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2028 Ampliado de su entidad y solicita la emisión de opinión técnica en el marco de lo establecido en el capítulo 1.4 de la Guía para el Planeamiento Institucional actualizada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°055-2024/CEPLAN/PCD.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Oficio N° 165-2025-A/MDNC la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, remite su proyecto de Plan Estratégico Institucional 2023-2028 Ampliado y solicita la emisión de opinión técnica del ente rector, en el marco de lo establecido en el capítulo 1.4 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

II. BASE LEGAL

- 2.1. En el marco del Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se asigna al CEPLAN la función de asesorar a las entidades de la Administración Pública en la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
- 2.2. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD se aprueba la Directiva N° 001- 2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, se aprueba su modificación.
- 2.3. Mediante Decreto Supremo N.º 095-2022-PCM se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y, con Decreto Supremo N.º 0103-2023-PCM, se aprueba su modificación.
- 2.4. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0021- 2024-CEPLAN/PCD se aprueba la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD "Directiva general de Planeamiento Estratégico, del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico". y, con Resolución de Presidencia del Consejo



Firmado digitalmente por SILVA
PINA Sandy Kathryn FAU
20520594451 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2025 16:46:32 -05:00



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Directivo N° 0039-2024/CEPLAN/PCD, y N° 00101-2024/CEPLAN/PCD se aprueba su modificación.

- 2.5. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° N°062-2017/CEPLAN/PCD, N°053-2018/CEPLAN/PCD, N°016-2019/CEPLAN/PCD, y N°055-2024/CEPLAN/PCD se aprueba, modifica y actualiza la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico.
- 2.6. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD se aprueba la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°046-2024/CEPLAN/PCD
- 2.7. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00105-2023-CEPLAN/PCD se aprueba la Guía de prospectiva para políticas y planes del SINAPLAN, y con N° 114-2024/CEPLAN/PCD se actualiza.
- 2.8. Con Decreto Supremo N° 042-2023-PCM se publicó la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial y su modificatoria con el Decreto Supremo N° 075-2024-PCM.

III. ANALISIS

- 3.1 La ampliación del Plan Estratégico Institucional, así como todo el proceso se encuentran enmarcados en la Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD.
- 3.2 Conforme a la sección 1.1 Grupo de trabajo de Planeamiento Estratégico de la guía para el planeamiento institucional, señala que "el Titular de la entidad conforma y designa, a través del documento administrativo que corresponda, el Grupo de Trabajo bajo su liderazgo; en este grupo de trabajo participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutorio designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad"; así mismo, la Directiva N°001-2024-CEPLAN/PCD en el numeral 8.4 menciona "en las entidades donde existan otros mecanismos o instancias previamente conformados y vigentes sobre la materia a abordar, no es necesario conformar un nuevo grupo de trabajo para la política o plan que se iniciará", en ese marco, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, conformó su Comisión de Planeamiento Estratégico mediante Resolución de Alcaldía N° 077-2023-A/MDNC.
- 3.3 La participación del CEPLAN comprendió:
 - (X) La transferencia metodológica, acompañamiento, asesoramiento dirigido al órgano de planeamiento (y/o al Equipo Técnico, y/o al Grupo de Trabajo, o a la Comisión de Planeamiento Estratégico) por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa.
 - (X) La revisión de la propuesta del proyecto PEI desarrollada por los especialistas del órgano de planeamiento por lo comunicado por dicha área el proceso se realizó de forma participativa en la entidad.
- 3.4 Se realizó dos (02) revisiones previas a los avances del documento en las diferentes etapas del proceso ampliación del PEI 2023-2028 en coordinación con el área de Planeamiento de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
- 3.5. El numeral 1.6. Ampliación del PEI, de la Guía para el planeamiento institucional señala que "de manera excepcional, las instituciones que cuenten con un PEI, validado por el Ceplan y aprobado por la institución, pueden realizar la ampliación del horizonte temporal del PEI, por única vez, con la finalidad de dar cobertura al POI Multianual en elaboración". Asimismo, precisa que "para lo antes establecido, debe realizarse un informe que aborde los aspectos técnicos, decisiones de política institucional, consideraciones contextuales y otros que sustenten la validez de las estrategias institucionales para el periodo de ampliación y, de ser el caso, las precisiones y limitaciones con las cuales se realizará la ampliación". Por lo que se da cuenta que la entidad ha cumplido con adjuntar tal requisito, materializado a través del Informe N° 288-2025-GM/MDNC.
- 3.6. Asimismo, el numeral 1.4 de la Guía, en el paso 1 Emisión de Opinión Técnica del PEI, señala que el Pliego remite mediante correo electrónico al CEPLAN, el proyecto de PEI. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el plan superior.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 3.7. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI ampliado de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca con la Política General de Gobierno, están validadas.
- 3.8. De la verificación realizada al proyecto PEI ampliado se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- 3.9. Sobre el nivel de cumplimiento de los criterios evaluación de la Matriz de Verificación se resalta lo siguiente:
 - El PEI al que se le está ampliando el horizonte es el PEI 2023-2027, por lo que sólo están tomando como base el último PEI vigente, determinando y registrando los logros esperados proyectados para los OEI y AEI dando cobertura hasta el año 2028.
 - No se modificó los elementos del PEI, ni se adicionó elementos. Asimismo, no se modificaron los logros esperados para los años ya implementados.
 - Se actualizó los logros esperados para los años no ejecutados, es decir 2026 en adelante, y estuvieron debidamente justificados en el numeral 3.5 del presente informe.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el periodo 2023-2028, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°055-2024/CEPLAN/PCD y en marco a la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, actualizada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°046-2024/CEPLAN/PCD.
- 4.2 Conforme a la Matriz de Verificación, se concluye que es pertinente proceder con la validación del PEI Ampliado y emitir opinión técnica favorable.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo, disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
- 5.2 Por consiguiente, la entidad debe registrar todos los elementos relevantes del PEI en el aplicativo CEPLAN V.01 para permitir el registro del POI Multianual, y realizar el seguimiento y evaluación correspondiente.
- 5.3 Asimismo, en el corto plazo la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, debe formular un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°055-2024/CEPLAN/PCD, y de la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°046-2024/CEPLAN/PCD

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lourdes Victoria Gutiérrez Aguado

Especialista de Planes de Desarrollo Local Concertado

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosCentro Nacional
de Planeamiento EstratégicoPLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Código y Nombre del Pliego	Pliego 301753 Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca
Nivel de Gobierno	Gobierno Local
Referencia	Oficio N° 165-2025-A/MDNC
Fecha de solicitud de opinión técnica	29 de abril de 2025

Período del PEI	2023-2028					
Tipo de PEI	Formulado		Actualizado		Ampliado	X

Criterios aplicables al PEI				
Criterios de evaluación ¹		Nivel de Cumplimiento	Descripción	Observaciones (O) / Recomendaciones (R)
1. Calidad del diagnóstico correspondiente a la situación actual				
1.1	Se verifica que cumple con presentar la caracterización de la entidad (funciones y competencias, población objetivo y aportes al plan superior)	Opcional	El desarrollo de la Fase 1 y la Fase 2 es opcional para los pliegos que no son OCAs ni universidades nacionales.	
1.2	Se verifica que cumple con presentar el diagnóstico de la entidad (prioriza los bienes, servicios o regulaciones y brechas, además identifica y analiza los problemas, limitaciones y sus causas)	Opcional	Su ausencia no impacta de manera significativa el resultado general, aunque puede aportar al proceso.	
2. Calidad en el análisis prospectivo				
2.1	Se verifica que cumple con la formulación de escenarios (analiza los principales cambios futuros (tendencias, riesgos y oportunidades) y genera escenarios alternativos.	Opcional	El desarrollo de la Fase 1 y la Fase 2 es opcional para los pliegos que no son OCAs ni universidades nacionales.	
2.2	Se verifica que clasifica las opciones estratégicas de acuerdo con su nivel de contribución en la cadena de resultados.	Opcional	Su ausencia no impacta de manera significativa el resultado general, aunque puede aportar al proceso.	
3. Pertinencia de la estrategia para alcanzar la situación futura deseada				
3.1	Se verifica que esta expresada de forma narrativa considerando los valores esperados de los bienes, servicios o regulaciones articulados con las opciones estratégicas identificadas en las primeras fases.	-		
4. Coherencia de la Misión Institucional				
4.1	Se verifica que la construcción de la Misión contiene los elementos establecidos en la Guía, teniendo en cuenta que el atributo o atributos guarden relación con las competencias de la entidad identificados en la Fase 1.	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI	

¹ Consideración para los criterios 1 y 2: Los pliegos que deben desarrollar la Fase 1 y la Fase 2 de manera obligatoria son las OCAs y las Universidades Nacionales, mientras que, para los demás pliegos, la aplicación de estas fases es opcional.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Criterios aplicables al PEI				
Criterios de evaluación ¹		Nivel de Cumplimiento	Descripción	Observaciones (O) / Recomendaciones (R)
5. Lógica causal entre las acciones y los objetivos propuestos.				
5.1	Los OEI están formulados a nivel inicial en la cadena de resultados del SINAPLAN	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI	
5.2	Los OEI contribuyen al logro de los Objetivos y Acciones estratégicos de los planes superiores correspondientes (PEDN, PESEM, PDRC y PDLC).	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI	
5.3	Las AEI representan productos en la cadena de resultados del SINAPLAN.	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI	
5.4	Las AEI contribuyen al logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI).	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI	
5.5	Las AEI contribuyen a las políticas nacionales (PN) vinculándose con sus servicios	-		
5.6	Se incluye la Gestión de Riesgo de Desastres, a través de OEI y/o AEI en el marco de sus funciones y competencias	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI	
6. Elementos esenciales para el seguimiento y evaluación				
6.1	Contiene fichas técnicas de indicadores de acuerdo con lo establecido en la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.	Ajustes menores	Se han realizado cambios mínimos que no afectan significativamente el contenido del PEI.	Se proyectaron los logros esperados para el año 2028
7. Identificación de la Ruta Estratégica				
7.1	Se establece un orden de prioridad para los OEI y AEI	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI.	
8. Estructura de presentación del PEI				
8.1	Cumple con la presentación del contenido mínimo y el llenado correcto de los Anexos.	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI.	
9 Aspectos Adicionales				
9.1	Declaración de Política Institucional	Sin modificación	El contenido permanece igual que en la primera versión del PEI.	





Nueva Cajamarca ... ¡Siempre Adelante!

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Nueva Cajamarca, 29 de abril de 2025.

OFICIO N° 165-2025-A/MDNC

SEÑORA:

DAISY HEIDINGER ZEVALLOS

Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico-CEPLAN

Presente.-

ASUNTO : SOLICITO EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2023-2028 AMPLIADO.

REF. : PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, 2023-2028 AMPLIADO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted saludándole cordialmente en nombre de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, a la vez, solicito a su despacho la emisión del informe técnico de verificación y validación del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 Ampliado**.

Para tal efecto, adjuntamos a la presente la Resolución de la Comisión de Planeamiento del Pliego, así como la versión final del PEI.

Asimismo, agradeceremos que el informe de respuesta sea remitido a los siguientes correos electrónicos:

El oficio debe ser remitido a:

- Nombre: William Sánchez Edquen
- Cargo: Alcalde Distrital
- Correo: muni@nuevacajamarca.gob.pe
- Dirección de la Municipalidad: Jr. Huallaga Esq. con Jr. Bolognesi N° 103

Con copia a:

- Nombre: Jaime Estela Guevara
- Cargo: Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- Correo: jaestelag@gmail.com

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



WILLIAM SÁNCHEZ EDQUÉN
Alcalde Distrital
DNI N° 41623594

- Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca
- Tel. 042 - 556411 / Telefax - 042 - 556397
- muni@nuevacajamarca.gob.pe
- www.nuevacajamarca.gob.pe



GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía
Peruana"

28 ABR 2025

REGISTRO N° 541 FOLIOS 71

HORA 2:38 FIRMA

INFORME N° 288-2025-GM/MDNC

A : LIC. WILLIAM SANCHEZ EDQUEN
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

ASUNTO : SOLICITO PROYECTAR OFICIO AL CEPLAN.

REF : Informe N° 0067-2025-MDNC-OGPP.
Informe N° 0017-2025-MDNC-OPM.

FECHA : Nueva Cajamarca, 24 de abril del 2025.

Es grato dirigirme a usted saludándole cordialmente, a su vez, en atención a los documentos de la referencia, **SOLICITO PROYECTAR OFICIO DIRIGIDO AL CEPLAN, a fin de solicitar la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca 2023-2028;** según documentación adjunta al presente en un total de (74 folios).

Es todo cuanto informo a su Despacho para los trámites que considere pertinentes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL NUEVA CAJAMARCA
GERENTE MUNICIPAL
Econ. GILMER CRUZ CAMPOVERDE

Anexo:

- ↓ INFORME N° 0067-2025-MDNC-OGPP.
- ↓ INFORME N° 0017-2025-MDNC-OPM.
- ↓ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2028.

C.c. Arch.
GCC/GM

REG. N° 1892



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 NUEVA CAJAMARCA
 GERENCIA MUNICIPAL

Nueva Cajamarca, 22 de abril de 2025

Informe N° 0067-2025-MDNC-OGPP

24 ABR 2025

Señor : **Gilmer Cruz Campoverde**
 Gerente Municipal

REGISTRO N° 1892
 FOLIOS 30
 HORA 37 FIRMA

Asunto : **Solicita ampliación del horizonte temporal del PEI MDNC 2023 – 2028.**

Referencia : **Informe N° 0017-2025-MDNC-OPM**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi más cordial saludo y en atención al documento de la referencia, manifestar lo siguiente:

Mediante el Informe N° 0017-2025-MDNC-OPM, la Oficina de Planeamiento y Modernización propone la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional 2023–2027 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, sustentando dicha propuesta en el marco normativo vigente, en particular la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que actualiza la Guía para el Planeamiento Institucional, la misma que permite, *de manera excepcional, ampliar por única vez el horizonte temporal del PEI aprobado, sin modificar los logros establecidos para los años 2024–2027, con la finalidad de asegurar la cobertura del Plan Operativo Institucional Multianual 2026 - 2028.*

El PEI vigente fue validado por CEPLAN y aprobado mediante acto resolutivo, y su contenido está articulado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, contemplando 6 Objetivos Estratégicos y 28 Acciones Estratégicas Institucionales, cada uno con sus respectivos indicadores. La ampliación al año 2028 mantiene intacta esta estructura, incorporando proyecciones complementarias en los Anexos B-2 y A-6 del documento. En este contexto, resulta estratégico viabilizar la ampliación del horizonte temporal del PEI, a fin de asegurar la cobertura del el Plan Operativo Institucional Multianual, por lo que solicito se disponga el trámite formal correspondiente para gestionar mediante oficio de Alcaldía ante CEPLAN la solicitud de Opinión Informe Técnico de verificación y validación.

Sin otro en particular me despido de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
 ECON. JAIME ESTELA GUEVARA
 JEFE DE OFICINA GENERAL DE
 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN | PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ

Nueva Cajamarca... ¡Siempre Adelante!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 125-2023-A/MDNC

Nueva Cajamarca, 18 mayo del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

VISTO:

Informe Técnico N° D000077-2023-CEPLAN-DNCPPEI, de fecha 18 de abril del 2023; Oficio N° D000263-2023-CEPLAN-DNCP, de fecha 19 de abril del 2023; Informe Técnico N° 033-2023-OPYCTI/MDNC, de fecha 08 de mayo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, cuya finalidad es promover la adecuada prestación de servicios públicos locales, la inversión pública y privada, el empleo y desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, con el objeto de garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece en su numeral 5.1 del artículo 5°: "el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) es el organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Está adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros";

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAND/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00009-2021-CEPLAN/PCD, la cual en su Cuarta Disposición Complementaria Transitoria señala: "la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN aprueba la actualización de guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de políticas y planes a diferentes niveles (...);

Que, así, a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" y sus modificatorias, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, la cual tiene por objeto establecer las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora de las políticas y planes institucionales en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, con resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, cuyo objetivo es el de ser una herramienta orientadora para las entidades que conforman el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, en cuanto al uso de indicadores y sus diferentes aplicaciones en los instrumentos de planeamiento;

Que, el numeral 4.1 de la citada Guía el Planeamiento Institucional, señala: "el Plan Estratégico Institucional (PEI), es un instrumento de gestión que, define la estrategia del Pliego

- Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca
- Tel. 042 - 556411 / Telefax - 042 - 556397
- muni@nuevacajamarca.gob.pe
- www.mdnc.gob.pe

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

para lograr sus objetivos en un período mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. **Objetivos que se deben reflejar en resultados**”;

Que, asimismo, el numeral 5.7 establece que el pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN, el mismo que verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General del Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI. Luego de contar con dicho informe, el Titular del pliego emite el acto resolutorio de aprobación del PEI, según corresponda;

Que, mediante Oficio N° D000263-2023-CEPLAN-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, remite el Informe Técnico N° D000077-2023-CEPLAN-DNCPPEI, de la Coordinadora de Planes Estratégicos Territoriales e Institucionales del CEPLAN, quien de la verificación respectiva del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para el período 2023-2027, emite opinión favorable para su aprobación respectiva, concluyendo que el mismo ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional y la Guía para la Elaboración de Indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos citadas precedentemente;

Que, en consecuencia, a través del Informe Técnico N° 033-2023-OPyCTI/MDNC, de fecha 08 de mayo del 2023, el jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y CTI, indica que el PEI en mención ha sido elaborado en aplicación de los lineamientos que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD; por lo que, **recomienda continuar con los trámites correspondientes para la aprobación respectiva mediante acto resolutorio del titular de la entidad y disponer su publicación en el Portal de Transferencia Estándar de esta entidad municipal.**

Que, el presente Plan Estratégico Institucional, contiene los objetivos que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas, a través de la implementación de sus estrategias, ello en cumplimiento de sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, para el período 2023-2027;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 y su modificatoria, Ley N° 31433;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - **APROBAR** el “**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA, PARA EL PERÍODO 2023-2027**”, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal para que a través de la Oficina de Planeamiento y CTI, efectúe el seguimiento y evaluación del cumplimiento respectivo del presente Plan Estratégico Institucional.

ARTÍCULO 3°. - **ENCARGAR** la publicación de la presente resolución y anexo a la Oficina de Tecnología e Informática en el portal web institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca (www.nuevacajamarca.gob.pe).

ARTÍCULO 4°. - **NOTIFICAR** la presente a las partes interesadas y a los órganos competentes para su conocimiento y demás fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




Wilber Anaximandro Bustamante Barboza
ALCALDE (e)
DNI: 01051937